**Seminario Internacional**

**Desarrollo Humano Local y Justicia Espacial en América Latina.**

**Días 23 y 24 de febrero de 2016**

Lugar: Salón de Grados. Facultad de Geografía e Historia. **Universidad Complutense de Madrid.**

**Organiza:**

Grupo de Geografía de América Latina de la AGE (AGEAL)

Departamento de Geografía Humana (Universidad Complutense de Madrid)

**Coordinadores:**

Francisco Cebrián (Universidad de Castilla-La Mancha) *francisco.cebrian@uclm.es*

Juan José Michelini (Universidad Complutense de Madrid) *jjmichelini@ghis.ucm.es*

En los últimos años el concepto de justicia espacial es una referencia prioritaria en la Geografía Humana. Se debe en buena medida a las expresiones del desarrollo urbano, en ocasiones dramáticas, de las principales metrópolis de Estados Unidos y Europa Occidental.

Algunos investigadores han prestado atención a las crecientes tensiones socio-territoriales, que llevan asociadas un aumento en las desigualdades y la exclusión social. Se ha añadido más recientemente la crisis financiera e inmobiliaria y las políticas de austeridad aplicadas como respuesta parcial al problema. Como resultado la difusión de agendas urbanas neoliberales ha profundizado los procesos de pauperización, exclusión, segregación, desposesión y expulsión. Las condiciones de desigualdad territorial inherentes a la ciudad capitalista se han convertido en condiciones de injusticia espacial.

Ese escenario implica una cierta convergencia con problemáticas habitualmente identificadas para las metrópolis del Tercer Mundo y, en particular, con las latinoamericanas, donde estas dinámicas adquieren su máxima expresión y son intrínsecas a la propia construcción metropolitana. América Latina tiene mucho que decir en la producción de conocimiento teórico y empírico sobre justicia espacial.

La idea de justicia, como Harvey afirmaba en 2009, es un concepto universal que debe construirse a partir de la relación dialéctica entre particularidad y universalidad. Sin embargo, la noción de justicia espacial ha sido poco utilizada en los análisis críticos de la realidad metropolitana de América Latina.

La idea de justicia espacial es por tanto un ámbito oportuno de debate. Las preguntas relevantes en busca de respuestas:

* ¿Qué criterios deben guiar la planificación de una ciudad justa? (normativos / diálogo, comunicación…),
* ¿Cómo pueden contribuir las experiencias latinoamericanas a aportar densidad teórica, empírica y aplicada a este campo de la geografía humana?,
* Y, a la inversa, considerando que la noción de justicia espacial representa una construcción teórica basada en la experiencia de las ciudades europeas y norteamericanas ¿Qué significado e implicancias adquiere en el contexto latinoamericano?,
* ¿Qué estructuras sociales, económicas, políticas e institucionales de desarrollo humano local son necesarias para producir una ciudad justa?,
* Si, como afirma Fainstein, la noción de justicia constituye una opción válida frente a la de competitividad en la construcción de estrategias de desarrollo urbano ¿Qué respuestas se están dando desde las políticas locales?,
* ¿Qué papel juegan los movimientos sociales urbanos en la confrontación con dinámicas de injusticia espacial?,
* ¿Puede la justicia espacial ser construida “desde abajo”?,
* ¿Qué consideraciones teórico y metodológicas deberían ser debatidas para un abordaje efectivo de estudios comparativos sobre justicia espacial?,
* ¿Qué escalas espaciales son pertinentes para el análisis de la justicia espacial?

El Seminario Internacional “Desarrollo Humano Local y Justicia Espacial” pretende contribuir al debate sobre estas cuestiones, comparar experiencias de América Latina y España, y abrir un espacio de diálogo transdisciplinar entre investigadores latinoamericanos y europeos.

El objetivo es impulsar la transferencia de experiencias y la creación de redes.

**PARTICIPANTES:**

 Investigadores (confirmados) de universidades latinoamericanas y españolas.

Hasta el día 18 de febrero de 2016, está abierto un plazo para que investigadoras e investigadores españoles comuniquen su interés en participar y/o presentar sus aportaciones.